



**Análisis al proyecto de ley que
establece un nuevo instrumento de
financiamiento público para estudios
de nivel superior (FES)**

16 de diciembre 2024



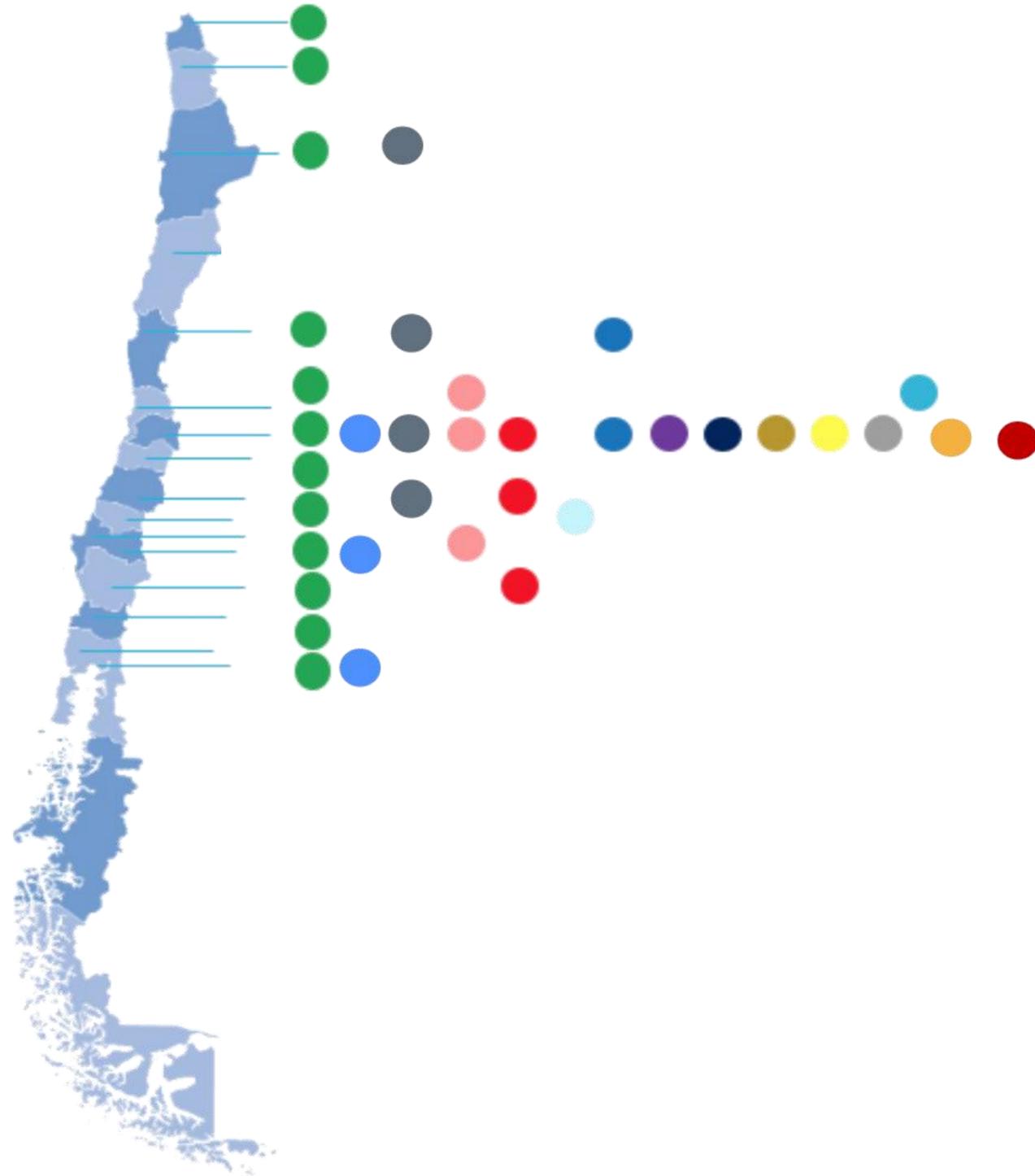
I.
**Quiénes somos:
Datos y cifras**

La **Corporación de Universidades Privadas** agrupa a diversas instituciones de educación privadas chilenas que, desde distintas perspectivas, desarrollan proyectos educacionales. Nuestro fin último es aportar al desarrollo social y académico del país.



Presencia Nacional

- Universidad Academia de Humanismo Cristiano
- Universidad Bernardo O'Higgins
- Universidad Miguel de Cervantes
- Universidad Finis Terrae
- UNIACC
- Universidad de Viña del Mar
- Universidad del Alba
- Universidad Católica Silva Henríquez
- Universidad Santo Tomás
- Universidad de Las Américas
- Universidad Autónoma
- Universidad Adventista de Chile
- Universidad Central
- Universidad SEK
- Universidad San Sebastián
- Universidad Gabriela Mistral



Algunos datos

203.967

Matrícula 2024

63,5 %

Matrícula femenina

» **29%**

Matrícula CUP respecto del subsistema universitario.

» Presente en
13 de 16 regiones

» **895**

Convenios de colaboración internacional con IES de 54 países.

» **12.295**

Estudiantes cursan magísteres y doctorados en universidades CUP.

» **34,6%**

De la matrícula del sistema universitario es del área de la salud

» **118%**

Aumento en publicaciones indexadas Scopus desde el 2019 a la fecha.



Porcentaje de estudiantes con gratuidad según clasificación de universidad



Fuente: Elaboración propia en base a informes de Financiamiento Público para la Gratuidad en Educación Superior 2019 - 2022 emitido por la Contraloría General de la República (CGR)



Porcentaje de estudiantes CAE según clasificación de universidades



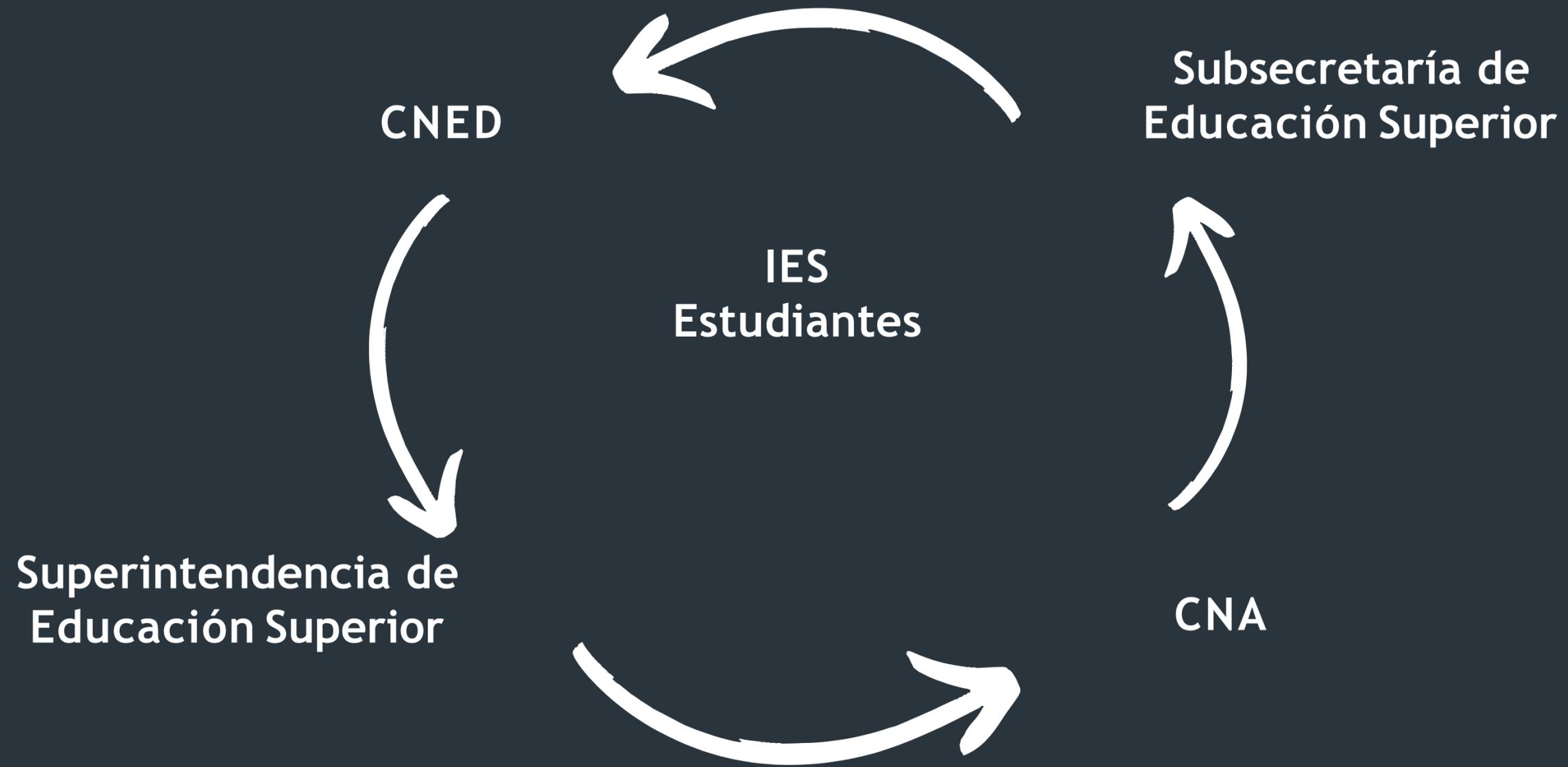
Fuente: Elaboración propia en partir de datos históricos del portal [ingresa](#) y [mifuturo.cl](#).
Nota: Universidades CUP adscritas al año 2024.





II. Sistema Nacional de Educación Superior

● Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior



- » La tasa bruta de cobertura en educación terciaria en 2024 llegó al **71,4%**.
- » En promedio, un graduado universitario percibe un salario **2,4 veces superior** que el de aquella persona que solo cuenta con educación media.
- » La productividad científica de las universidades chilenas destaca a nivel global. Según el ranking Nature Research Leaders 2024, **Chile se ubica entre los 33 países con mayor producción científica** en el mundo y ocupa el 2° en Latinoamérica, siendo superado solo por Brasil.





III. Análisis del Proyecto FES

—● Impacto estudiantes

- » **Reducción drástica de las ayudas estatales**, eliminando becas de arancel y limitando opciones de financiamiento.
- » **Solo existirán gratuidad y el FES**, incrementando la carga financiera para los estudiantes que actualmente combinan becas y créditos.
- » **Incremento de la deuda:** Los estudiantes deberán pagar hasta un 8% de sus ingresos por 20 años, con casos de graduados pagando más de lo invertido por el Estado, considerado un "impuesto al graduado".



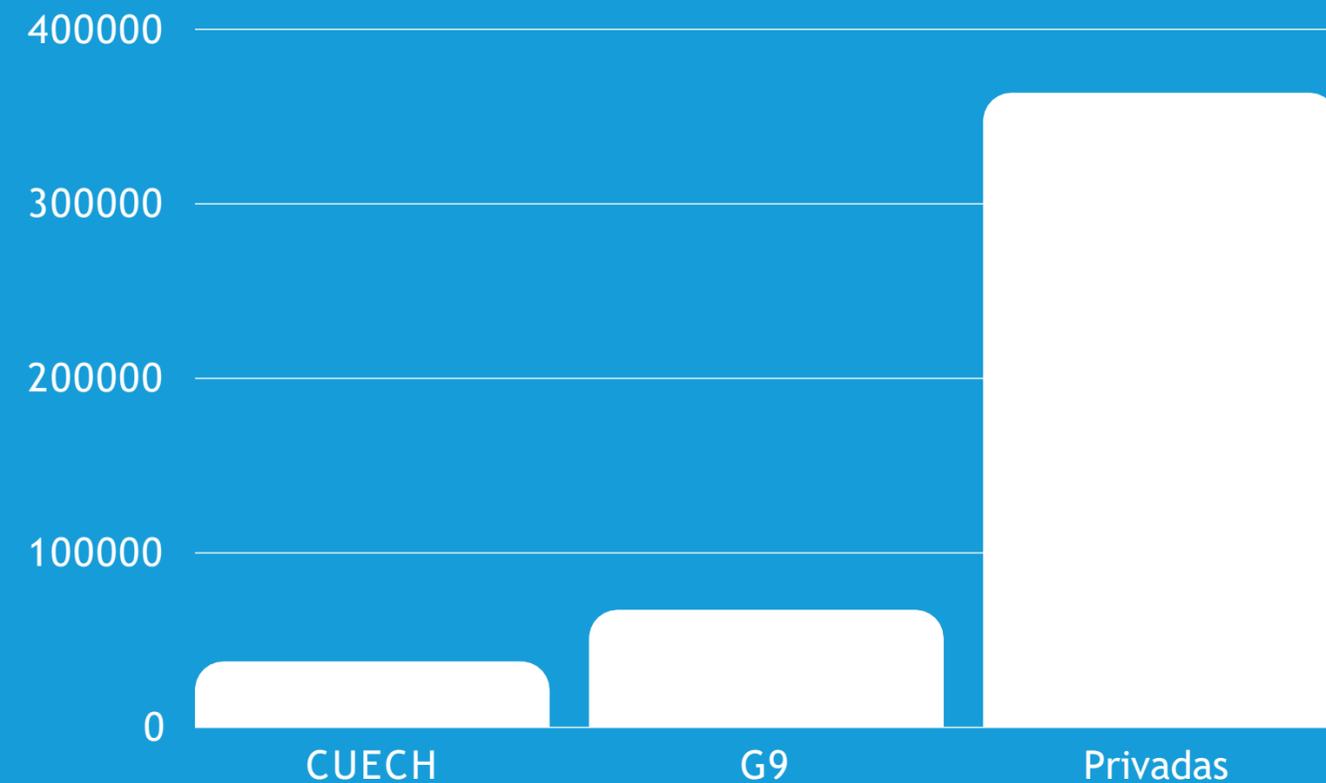
—● Impacto instituciones

- » **Reducción de ingresos:** La eliminación del copago afectará significativamente los ingresos, especialmente en universidades privadas, donde los aranceles representan más del 82% de los ingresos.
- » **Efectos en calidad y sostenibilidad:** Limitaciones para invertir en investigación, innovación y vinculación con el medio.
- » **Restricciones al crecimiento de vacantes:** Compromete la autonomía y reduce la capacidad de respuesta a demandas del mercado laboral.
- » **Posibles decisiones estratégicas:** Universidades privadas podrían optar por no adscribir al FES, incrementando la segregación en el sistema educativo.



Categoría Institución	Beneficiarios FES	Pérdida estimada FES (Arancel Real-Regulado) /Millones de \$ 2024
CUECH	37.871	37.789
G9	37.828	67.398
Privadas	138.272	363.692
Total pérdida UES	213.971	468.879

Pérdida estimada por menores ingresos por FES Subsistema Universidades
Arancel real vs regulado
millones de \$ 2024



En conclusión, la pérdida estimada derivada de la eliminación del aporte privado, según la metodología utilizada, asciende a cerca de \$500.000 millones anuales





IV. Propuestas CUP

—● Propuestas

- » No restringir el aporte complementario a la educación superior.
- » Flexibilizar el uso del FES para que permita financiar una parte del arancel o un periodo menor al total de la duración de la carrera.
- » Preservar las becas como una herramienta clave para garantizar el acceso de los estudiantes vulnerables, promover la diversidad en el sistema educativo y reducir la carga financiera que estos enfrentarán al egresar.
- » Eliminar las restricciones al crecimiento de las vacantes de primer año contempladas en el proyecto de ley.



—• Propuestas

- » Limitar el pago contingente al ingreso de los egresados al monto exacto que el Estado haya invertido en cada estudiante, evitando así que la retribución se transforme en un impuesto.
- » Incluir la educación online como una modalidad reconocida en el sistema de financiamiento.
- » Mejorar la gobernanza y el monitoreo del sistema de fijación de aranceles regulados.





V. Conclusiones

- 
- » El sistema de educación superior chileno ha experimentado avances notables en las últimas décadas, **destacándose por su cobertura, calidad y diversidad**, con un aporte significativo de las universidades privadas. Sin embargo, el proyecto FES, en su forma actual, podría representar un retroceso para estos logros, con posibles efectos adversos tanto para los estudiantes como para las instituciones. Es imperativo revisar y ajustar este proyecto para garantizar que el sistema de educación superior chileno continúe siendo un referente destacado en Latinoamérica.



- 
- » Las universidades que integran la Corporación de Universidades Privadas reiteran su disposición a **colaborar con la mejora del sistema de financiamiento**, aportando propuestas que promuevan un equilibrio justo entre **equidad y sostenibilidad**.

Este enfoque se orienta a preservar la autonomía de las instituciones y garantizar la libertad de elección de los estudiantes, contribuyendo a la construcción de un **sistema educativo inclusivo, accesible y de alta calidad** para el futuro.





¡Gracias!

Santiago González Larraín
Presidente CUP

contacto@cupchile.cl
www.cupchile.cl



CORPORACIÓN DE UNIVERSIDADES PRIVADAS